



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ZUGHEY MEILYN
AGREDO PLANETTA
FECHA: 2016.01.27 18:17:29 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Zughey M. Agredo

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

40903/2016 (0) DE FECHA 27/01/2016

QUE LA SOCIEDAD

INVERSIONES MITAD DEL MUNDO, S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 407654 (5) DESDE EL MARTES, 23 DE OCTUBRE DE 2001
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

TESORERO: ITZAMARA MADRID
SECRETARIO: LUIS E. MONTAÑO G.
DIRECTOR: DIEGO RIBADENEIRA
DIRECTOR: ITZAMARA MADRID
DIRECTOR: LUIS E. MONTAÑO G.
PRESIDENTE: DIEGO RIBADENEIRA
SUSCRIPTOR: HARMODIO HERRERA VILLARREAL
SUSCRIPTOR: OLGA MARIA SALVAT DE ESPINOSA
AGENTE RESIDENTE: ICAZA, GONZALEZRUIZ & ALEMAN

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE, Y EN SU DEFECTO, LA JUNTA PODRA DESIGNAR A CUALQUIER OTRA PERSONA, CUANDO SEA NECESARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES DIEZ MIL DOLARES (\$10,000.00) MONEDA LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN DIEZ MIL (10,000) ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE UN DOLAR (\$1.00) CADA UNA. LAS ACCIONES PODRAN SER EMITIDAS SOLAMENTE EN FORMA NOMINATIVA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 27 DE ENERO DE 2016 A LAS 05:52 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ZUGHEY MEILYN AGREDO PLANETTA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

- 1 País: PANAMÁ
- El presente documento Público
- 2 Ha sido firmado por Zuzi Acosta
- 3 quién actúa en calidad de: Notario
- 4 y está rovestido del sello/timbre de: 30



CERTIFICADO 28 ENE 2018

- 5 EN PANAMÁ
- 6. el 28 ENE 2018
- 7 por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
- 8 Bajo el número: 2111-1990
- 9 Sello/timbre 2 10. Firma Antoniada Lindero B

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2016-17-01-32-D 00928

FACTURAN° 12309

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y sello que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió a interesado y que obra de 2111-1990 foja (s) 01 (es)

Quito, 28 ENE 2018

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA N°

20180101015-P00261

ESCRITURA PÚBLICA DE

DECLARACIÓN JURAMENTADA

DE SOCIOS O ACCIONISTAS EXTRANJEROS

OTORGADA POR:

INDALUM INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI (2) COPIAS

**** VM ****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay,
república del Ecuador, A LOS VEINTE Y SEIS
DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL
DIECIOCHO, ante mí, DOCTOR XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO DEL CANTON CUENCA.

Comparece a la celebración de la presente
escritura la señora NARCISA SENAI DA LAZO
TORRES con cédula de ciudadanía número
030151405-5, como apoderada del señor DIEGO
ECHEVERRI CADAVID en su calidad de presidente

DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO
DEL CANTON CUENCA

DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIA DECIMOQUINTA
CUENCA - ECUADOR

y representante legal de **INDALUM INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A.**, con Ruc número 0190058670001, de estado civil **CASADA**, ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Cuenca, capaz ante la ley, a quien de conocer por el documento de identidad presentado, y luego de verificar la libertad con la que procede así como, instruido que ha sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados de este instrumento, manifiesta que tiene a bien se eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** en el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la cual conste la siguiente **DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS EXTRANJEROS**, en los siguientes términos: "De conformidad con lo dispuesto en el Artículo cuatro de la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2017-03 que contiene el "Reglamento sobre la



información que deben remitir a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros las compañías ecuatorianas que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas" expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el dieciséis de febrero del año dos mil diecisiete y publicado en el Suplemento del Registro Oficial número novecientos cincuenta y tres del uno de marzo del año dos mil diecisiete, en forma libre y voluntaria declaro bajo juramento que la información consignada y reportada el año anterior respecto de los accionistas de las sociedades extranjeras que forman parte del Capital Social de INDALUM INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A. no ha variado.- La compareciente manifiesta que realiza la presente declaración a sabiendas de las penas por perjurio.- Es todo cuanto puede declarar en honor a la verdad.- La cuantía es por su naturaleza indeterminada.- DOCUMENTOS HABILITANTES.

DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO
DEL CANTON CUENCA

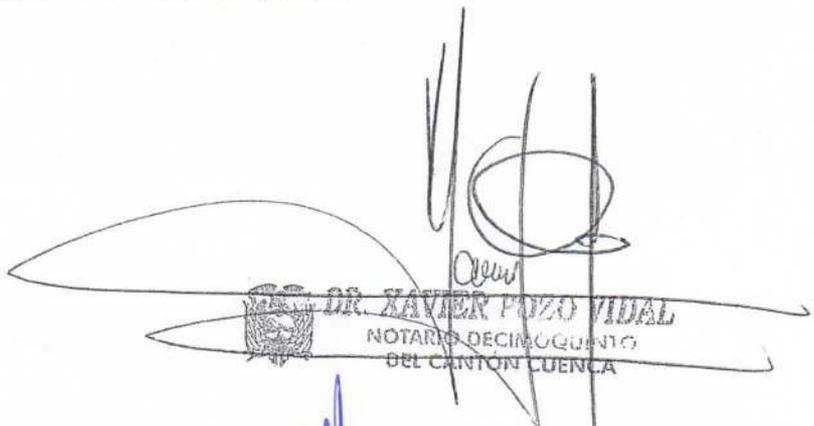
DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIA DECIMOQUINTA
CUENCA - ECUADOR

DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO
DEL CANTÓN CUENCA

HASTA AQUÍ DOCUMENTOS HABILITANTES.- Leída
que le fue, la presente escritura
íntegramente a la otorgante por mí el Notario
se ratifica en su contenido y firma conmigo
en unidad de acto, quedando incorporada al
protocolo de esta Notaría, de todo lo cual
doy fe.-



NARCISA SENaida LAZO TORRES
C.C. 0301514055



DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO
DEL CANTÓN CUENCA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero
esta... CORIA CERTIFICADA
que la firma y sello en la ciudad de Cuenca
el día de su celebración



DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO DEL CANTÓN CUENCA

DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIA DECIMOQUINTA
CUENCA - ECUADOR